Gmail

Maria Jose Ramirez <mariajoseramirezriquelme01@gmail.com>

Remitir notificación y resolución de adjudicación

Oscar Gustavo Roman Ortiz <oroman@jfleischman.com> 30 de noviembre de 2018, 14:09
Para: Licitaciones <licitaciones@jfleischman.com>, Maria Jose Ramirez <mariajoseramirezriquelme01@gmail.com>

Acuso Recibo.
Saludos cordiales.

Óscar Román.

Obtener Outlook para Android

[El texto citado está oculto]

Gmail

Maria Jose Ramirez <mariajoseramirezriquelme01@gmail.com>

Remitir notificación y resolución de adjudicación

Maria Jose Ramirez <mariajoseramirezriquelme01@gmail.com>

30 de noviembre de 2018, 14:04

Para: licitaciones@jfleischman.com, oroman@jfleischman.com

Buenas tardes, remito adjunto la notificación y resolución de adjudicación, resultas del llamado a Contratación Directa N°05/2018 "Adquisición de Muebles, Fotocopiadoras y Equipos Informáticos para la SENAC"

OBS. Favor remitir acuse de recibo

Lic. María José Ramírez
Directora
Secretaría Nacional Anticorrupción

2 archivos adjuntos

FLEISCHMAN.pdf
227K

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.pdf
611K

NOTA UOC N° 19 /18

Asunción, 30 de noviembre de 2018

Señores
J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L
Presente.

Ref: Contratación Directa N°05/18 "Adquisición de Muebles, fotocopiadoras y Equipos Informáticos para la SENAC"
ID: 353.499

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución SENAC N°255/18 de fecha 30 de noviembre de 2018, su empresa ha sido adjudicada en la Contratación Directa N°05/18 "Adquisición de Muebles, fotocopiadoras y Equipos Informáticos para la SENAC"

Por este motivo, transcurridos los 10 días hábiles de recibida la presente nota invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional Anticorrupción, ubicada en el 7mo piso del Edificio Don Carlos, sito en las calles El Paraguayo Independiente c/14 de Mayo, a proceder a la firma del contrato correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Constancia de la Cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manea a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006
f) Garantía de Fiel cumplimiento de contrato

Todos los documentos deben ser originales o autenticados por Escribanía Pública, exceptuando el punto f) el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.
Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes "o estar "Activos" en el SIPE, en cuyo caso la constancia debe ser presentada y estar firmada por su representante legal

La correspondiente adjudicación se halla detallada en la resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Lic. María José Ramírez Riquelme
Directora de UOC
Secretaría Nacional Anticorrupción

Gmail

Maria Jose Ramirez <mariajoseramirezriquelme01@gmail.com>

Remitir notificación y resolución de adjudicación

Maria Jose Ramirez <mariajoseramirezriquelme01@gmail.com>

30 de noviembre de 2018, 13:58

Para: info@sda.com.py

Buenas tardes, remito adjunto la notificación y resolución de adjudicación, resultas del llamado a Contratación Directa N°05/2018 "Adquisición de Muebles, Fotocopiadoras y Equipos Informáticos para la SENAC"

OBS. Favor remitir acuse de recibo

Lic. María José Ramírez
Directora
Secretaría Nacional Anticorrupción

2 archivos adjuntos

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.pdf
611K

SDA PARAGUAY.pdf
240K

NOTA UOC N° 20 /18

Asunción, 30 de noviembre de 2018

Señores
SDA PARAGUAY S.A.
Presente.

Ref: Contratación Directa N°05/18 "Adquisición de Muebles, fotocopiadoras y Equipos Informáticos para la SENAC"
ID: 353.499

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución SENAC N°255/18 de fecha 30 de noviembre de 2018, su empresa ha sido adjudicada en la Contratación Directa N°05/18 "Adquisición de Muebles, fotocopiadoras y Equipos Informáticos para la SENAC"

Por este motivo, transcurridos los 10 días hábiles de recibida la presente nota invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional Anticorrupción, ubicada en el 7mo piso del Edificio Don Carlos, sito en las calles El Paraguayo Independiente c/14 de Mayo, a proceder a la firma del contrato correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Constancia de la Cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manea a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006
f) Garantía de Fiel cumplimiento de contrato

Todos los documentos deben ser originales o autenticados por Escribanía Pública, exceptuando el punto f) el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.
Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes "o estar "Activos" en el SIPE, en cuyo caso la constancia debe ser presentada y estar firmada por su representante legal

La correspondiente adjudicación se halla detallada en la resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Lic. María José Ramírez Riquelme
Directora de UOC
Secretaría Nacional Anticorrupción

Gmail

Maria Jose Ramirez <mariajoseramirezriquelme01@gmail.com>

Re: Remitir notificaciÃ³n y resoluciÃ³n de adjudicaciÃ³n

info@sda.com.py <info@sda.com.py> 30 de noviembre de 2018, 17:06
Para: Maria Jose Ramirez <mariajoseramirezriquelme01@gmail.com>

acusamos recibo
Atentamente
SDA Paraguay SA

> *Buenas tardes, remito adjunto la notificación y resolución de
> adjudicación, resultas del llamado a Contratación Directa N°05/2018
> "Adquisición de Muebles, Fotocopiadoras y Equipos Informáticos para la
> SENAC"*
>
>
>
> *OBS. Favor remitir acuse de recibo*
>
>
>
>
>
> *Lic. María José Ramírez*
>
> *Directora*
>
> *Secretaría Nacional Anticorrupción*
>

Gmail

Maria Jose Ramirez <mariajoseramirezriquelme01@gmail.com>

Remitir notificación y resolución de adjudicación

Maria Jose Ramirez <mariajoseramirezriquelme01@gmail.com>

30 de noviembre de 2018, 13:56

Para: renato.ortellado@printec.com.py

Buenas tardes, remito adjunto la notificación y resolución de adjudicación, resultas del llamado a Contratación Directa N°05/2018 "Adquisición de Muebles, Fotocopiadoras y Equipos Informáticos para la SENAC"

OBS. Favor remitir acuse de recibo

Lic. María José Ramírez
Directora
Secretaría Nacional Anticorrupción

2 archivos adjuntos

PRINTEC.pdf
146K

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.pdf
611K

NOTA UOC N°17 /18

Asunción, 30 de noviembre de 2018

Señores
Printec S.A.
Presente.

Ref: Contratación Directa N°05/18 "Adquisición de Muebles, fotocopiadoras y Equipos Informáticos para la SENAC"
ID: 353.499

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución SENAC N°255/18 de fecha 30 de noviembre de 2018, SDA PARAGUAY S.A y J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L han sido adjudicadas en el marco de la Contratación Directa N°05/18 "Adquisición de Muebles, Fotocopiadoras y Equipos Informáticos para la SENAC"

La correspondiente adjudicación se halla detallada en la resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Lic. María José Ramírez Riquelme
Directora de UOC
Secretaría Nacional Anticorrupción

Gmail

Maria Jose Ramirez <mariajoseramirezriquelme01@gmail.com>

Remitir notificación y resolución de adjudicación

Maria Jose Ramirez <mariajoseramirezriquelme01@gmail.com>

30 de noviembre de 2018, 13:54

Para: datasys@data.com.py

Buenas tardes, remito adjunto la notificación y resolución de adjudicación, resultas del llamado a Contratación Directa N°05/2018 "Adquisición de Muebles, Fotocopiadoras y Equipos Informáticos para la SENAC"

OBS. Favor remitir acuse de recibo

Lic. María José Ramírez
Directora
Secretaría Nacional Anticorrupción

2 archivos adjuntos

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.pdf
611K

DATA SYSTEMS.pdf
144K

NOTA UOC N° 18/18

Asunción, 30 de noviembre de 2018

Señores
DATA SYSTEMS SAECA
Presente.

Ref: Contratación Directa N°05/18 "Adquisición de Muebles, fotocopiadoras y Equipos Informáticos para la SENAC"
ID: 353.499

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución SENAC N°255/18 de fecha 30 de noviembre de 2018, **SDA PARAGUAY S.A** y **J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L** han sido adjudicadas en el marco de la Contratación Directa N°05/18 "Adquisición de Muebles, Fotocopiadoras y Equipos Informáticos para la SENAC"

La correspondiente adjudicación se halla detallada en la resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Lic. María José Ramírez Riquelme
Directora de UOC
Secretaría Nacional Anticorrupción